



Fig. n.º 44.- Carballa, Noa (2014): *La prohibición de la fiesta en Cataluña. Calidad informativa y framing*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 126 páginas.

La prohibición de las corridas de toros en Cataluña fue sin duda un aldabonazo en la conciencia de todos los implicados en el mundo de la tauromaquia. De ahí que su eco mediático haya alcanzado a todos los rincones de España y de fuera de España y se haya prolongado de forma duradera en el tiempo desde la aprobación de la ley por el *Parlament* hasta nuestros mismos días. Y esa es la razón de que la autora de este libro haya elegido el tratamiento de esta noticia como un ejemplo relevante al que se puede aplicar los métodos de las nuevas

nociones nacidas en el seno de la teoría periodística, concretamente las de *agenda-setting* y *framing*. Conceptos que en román paladino pueden explicarse respectivamente como el procedimiento de elección de las noticias en función de su real o supuesta relevancia y como la fórmula de encuadre utilizada para ofrecerlas a los consumidores de información, todo ello en estricta dependencia de la ideología del medio o del sujeto que las presenta al público.

Las dos primeras secciones del libro (el “paseíllo” introductorio y el “primer tercio”) se dedican a diseñar el escenario en el que va a surgir la prohibición decretada en Cataluña. Y se hace avanzando primero el arsenal habitualmente utilizado por los defensores de la fiesta (las conexiones de la tauromaquia con el arte, con la ecología y con la tradición), pero después aludiendo al fenómeno con los argumentos aducidos por sus detractores, todo lo cual se analiza de un modo realista (incluso con algunas notas de pesimismo a veces), logrando una aproximación a los hechos dotada de toda su complejidad y muy alejada, por tanto, de los aireados tópicos del nacionalismo y el separatismo como únicas causas de la acometida antitaurina.

Este planteamiento matizado aparece ya desde la propia dedicatoria: «A los que defienden que la tauromaquia debe vivir en paz y morir en libertad». Y ello porque la fiesta afronta muy serias amenazas de muy distinta índole. Por una parte, le ha hecho mucho daño la abusiva identificación entre taurinismo y españolismo, que no es sino una herencia del franquismo que, al descalificar a los republicanos y en general a los demócratas como antiespañoles, consiguió apartar de la *fiesta nacional* a buena parte de los que se decantan a favor de posiciones de izquierda y a la mayor parte de los que no comulgan con el nacionalismo español (a veces degenerando hacia un perverso *patrioterismo*) o simplemente se muestran emocionalmente más adheridos a los símbolos de los nacionalismos periféricos, como

el catalán. Por otro lado, la falta de relevo generacional, debida a muchas razones, como señala la autora: «La juventud está cada vez más alejada de los ruidos al no encontrar interés en el espectáculo taurino y a causa del coste de una localidad». Y este abandono de los jóvenes proviene, siguiendo literalmente a la autora, de «la falta de autenticidad en muchos casos, la insuficiente promoción del espectáculo, el alto coste de las entradas y la falta de una adecuada iniciación». A lo que se podría añadir el efecto negativo de la prohibición de asistir a las corridas de los menores de catorce años y la competencia de otros espectáculos que han calado más en las nuevas generaciones, como son el fútbol, los deportes en general, el cine y la música pop. Finalmente, la autora cita a otros testigos enraizados en el mundo taurino que «reconocen que a la fiesta no le quedan muchos años de vida, y no sólo en Cataluña, debido en gran parte a la globalización, a la evolución de la sociedad y al consecuente respeto hacia los animales y la naturaleza». Esta última opinión aporta unos argumentos de carácter general que apuntan a la lenta formación de una nueva conciencia social más acorde con las posiciones mantenidas por los animalistas (como Jesús Mosterín) que por los defensores de la ética existente en el actual trato con el toro y de los valores ecológicos que comporta la cría de reses bravas.

Sin entrar a fondo en la discusión, la autora se entrega en los dos últimos capítulos al análisis riguroso de los métodos periodísticos derivados del *agenda-setting* (selección de noticias) y del *framing* (encuadre de las mismas), especialmente en la prensa, y a su aplicación al caso concreto de la prohibición de los toros en Cataluña, durante los 62 días que corrieron entre el 1º de julio y el 31 de agosto de 2010. Para su investigación utiliza tres cabeceras de ámbito nacional (*El País*, *El Mundo* y *ABC*), otras tres editadas en Cataluña (*La Vanguardia*, *El Periódico de Catalunya* y *Avui*) y tres radicadas en Salamanca (*La Gaceta*, *Tribuna de Salamanca* y *El Adelanto*), en atención

al lugar de publicación del libro, aunque las dos últimas a estas alturas han desaparecido víctimas de los recortes impuestos por la política económica del gobierno del Partido Popular (y ya ven que el reseñador ha hecho suyas las prácticas del *news framing*).

Algunas de las conclusiones eran muy previsibles: «Los diarios editados en Barcelona mostraron más textos favorables a la prohibición, mientras que los no editados en Barcelona (los nacionales y salmantinos) reflejaron un enfoque en contra de la prohibición». Otros aspectos también podrían haberse adivinado, como la mayor insistencia en las cuestiones identitarias y nacionalistas frente a la escasa discusión de los argumentos del maltrato animal y de los derechos de los animales. Más sorprendente es el hecho inequívocamente detectado por la investigadora de la ausencia en los diarios salmantinos de alusiones mínimamente significativas a cuestiones tan sensibles para la provincia como la preservación de las dehesas y de la cría de toros bravos.

Tras defender el empleo de un lenguaje de altos vuelos taurinos en el tratamiento de la noticia («Puerta grande a la libertad», «Cataluña entra a matar», «Inconstitucional de pitón a rabo»), la autora pasa a discutir la (baja) calidad de la información ofrecida, criticando la excesiva homogeneización de los contenidos debida al uso de teletipos, la escasa pluralidad de las fuentes utilizadas y la visión unilateral o bilateral de los hechos, «olvidando que la realidad es habitualmente multiperspectivista».

En resumen, nos hallamos ante una compendiada exposición de una investigación científica que se basa en las novedosas teorías del *agenda-setting* y del *news framing* para la evaluación del tratamiento periodístico de la noticia. En este caso, el estudio versa sobre la información acerca de una temática vital para el mundo de la tauromaquia, la prohibición de las corridas de toros en Cataluña, aunque el hecho concreto permite ir más allá, en dirección a un diagnóstico más amplio de las amenazas que

se ciernen sobre la fiesta. El resultado es un libro muy interesante y sugestivo que, pese a su brevedad, se fundamenta en teorías originales, responde a unos planteamientos rigurosos, mantiene siempre un tono de equilibrio y ponderación y ofrece unas conclusiones absolutamente convincentes.

Carlos Martínez Shaw
Fundación de Estudios Taurinos

